

VERIFICACION DE OFERTAS Y RESULTADOS

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 04-2023-HNHU Primera Convocatoria

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5-S50 PARA CALDEROS DEL HNHU

En la ciudad de Lima, siendo el día **12 de mayo de 2023** en las oficinas de la Unidad de Logística el Órgano Encargado de las Contrataciones – OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 04-2023-HNHU - Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es el **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5-S50 PARA CALDEROS DEL HNHU**.

Representacion del OEC

El Órgano Encargado de Contrataciones se encuentra representado por:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
JUAN TITO HUIZA	Jefe de Unidad	Unidad de Logística

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE COMITÉ

PRIMERO:

En el presente acto, el Comité de Selección informó a los miembros que de la revisión de la plataforma SEACE, se advierte que once (11) empresas se inscribieron como participantes y de ellos solo siete (07) presentaron su oferta, conforme al siguiente detalle:

Cuadro N° 01
Detalle del participante que registró su oferta

N°	POSTOR	RUC	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	BORKA COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - BORKA S.A.C.	20603761597	11/05/2023	16:31:12
2	CORPORACION PETROLERA SMITP E.I.R.L.	20566168961	10/05/2023	12:56:00
3	CORPORACION RIO BRANCO S A	20486255171	11/05/2023	23:50:47
4	C & M SERVICENTROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20514606774	11/05/2023	22:07:31
5	CORPORACION HUAURA S.A.C.	20603563060	11/05/2023	20:27:47
6	OPERADOR LOGISTICO GARCIA S.A.C.	20554611126	11/05/2023	22:02:55
7	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	20370508659	11/05/2023	20:01:59



Cuadro N° 02
Resultado de la revisión del RNP del participante (Capítulo de Bienes)

POSTOR	RUC	Fecha de Registro
BORKA COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - BORKA S.A.C.	20603761597	13/11/2018
CORPORACION PETROLERA SMITP E.I.R.L.	20566168961	25/03/2017
CORPORACION RIO BRANCO S A	20486255171	01/11/2016
C & M SERVICENTROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20514606774	31/03/2017
CORPORACION HUAURA S.A.C.	20603563060	07/09/2018
OPERADOR LOGISTICO GARCIA S.A.C.	20554611126	22/09/2016
GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	20370508659	02/02/2017

SEGUNDO:

Seguidamente el órgano encargado de las contrataciones paso a verificar en el SEACE, el Reporte de Eventos del Procedimiento, encontrándose el siguiente resultado:

REPORTE DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electrónica N° 04-2023-HNHU-1

Entidad Convocante	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE - HNHU	
N° Ítem	1	
Descripción del Ítem	DIESEL B5-S50	
Moneda	Soles	
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 12/05/2023 09:30:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 12/05/2023 09:30:00. Participaron en la mejora de precios 7 Postores. Se obtuvo como mejor precio: S/ 287,000.00 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 12/05/2023 10:25:00
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 12/05/2023 10:30:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 12/05/2023 10:30:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

TERCERO:

Culminada la etapa de apertura de ofertas y periodo de lances, el sistema procesa los lances recibidos por el ítem-1 de la Subasta Inversa Electrónica N° 04-2023-HNHU-1 para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5-S50 PARA CALDEROS DEL HNHU** ordenando los postores según el monto de su último lance estableciendo el orden de prelación de los postores.

En ese sentido, el SEACE genera un reporte con los resultados del ciclo del periodo de lances, permitiendo visualizar el último monto ofertado por los postores en orden de prelación, lo cual queda registrado en el sistema, el mismo que se detalla a continuación:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electrónica N° 04-2023-HNHU-1

Entidad Convocante	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE - HNHU		
N° Ítem	1		
Descripción del Ítem	DIESEL B5-S50		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20554611126	OPERADOR LOGISTICO GARCIA S.A.C.	S/ 287,000.00
2	20486255171	CORPORACION RIO BRANCO S A	S/ 292,400.00
3	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	S/ 296,000.00
4	20603563060	CORPORACION HUAURA S.A.C.	S/ 306,000.00
5	120514606774	C & M SERVICENTROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 310,000.00
6	20566168961	CORPORACION PETROLERA SMITP E.I.R.L.	S/ 340,000.00
7	20603761597	BORKA COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - BORKA S.A.C	S/ 400,000.00

CUARTO:

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a verificar que los postores hayan presentado la documentación obligatoria requerida en las bases, de acuerdo con el siguiente detalle y obtenido los siguientes resultados:



Nº	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES	
		OPERADOR LOGISTICO GARCIA S.A.C.	CORPORACION RIO BRANCO S A
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4).	NO APLICA	NO APLICA
f)	"Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	CUMPLE	CUMPLE
Resultado de la Verificación de la Oferta		ADMITIDA	ADMITIDA

QUINTO:

Al haber existir más de dos propuesta validas, de conformidad con el numeral 7.5 del capítulo VII DISPOSICIONES ESPECÍFICAS de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, la cual establece: *Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas*, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

En tal sentido, al contar con dos (2) ofertas válidas el Órgano Encargado de Contrataciones, decidió otorgar la Buena Pro de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 04-2023-HNHU-Primera Convocatoria, cuyo objeto es el **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5-S50 PARA CALDEROS DEL HNHU"** al postor **OPERADOR LOGISTICO GARCIA S.A.C.** identificado con RUC N° 20554611126, por el monto de su oferta de **S/ 287,000.00** (Doscientos ochenta y siete mil con 00/100 Soles), por tener la oferta de menor precio y reunir con las condicione exigidas en las bases.

No habiendo más temas que tratar, se concluye expresando el Órgano Encargado de Contrataciones su conformidad y adhesión a la presente acta.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "HIPÓLITO UNANUE"


.....
Lic. Adm. JUAN TITO HUIZA
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA
Jefe de la Unidad de Logística

